MUNICIPALIDAD DE QUILLON DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO Nº 229

QUILLON, lunes 31 marzo 2014

VISTOS:

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES): SALDIAS ESCOBAR MARCO ANTONIO R.U.T.: 14.375.136-8

LA SUMA DE: $ SON 56.834 PESOS M/L

CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION AGUA DESMINERALIZADA BIDON DE 5 LTS. PARA EL CECOSF CASINO, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. 4367-31-SE14, SEGUN FACTURA NRO. 6179. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
1140517	Aplic Fondos Cecof		56.834		
1110202	Banco Estado Fondos Externos	56.834		14375136-8	C-0
	TOTALES :	56.834	56.834		

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

DIRECTORA DEPTO. SALUD | JEFE PPTO. Y FINANZAS | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO		NOMBRE
			R.U.T.:
EGRESO Nº	FECHA DE PAGO		FIRMA
		V° B° TESORERO	RECIBI CONFORME